INFORMACIÓN GENERAL
DISCIPLINA TENIS

ORGANIZA
ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE A.G.

PRODUCE
EVENTOS DEPORTIVOS ACTITUD PRO S.A.

LUGAR Y FECHA

La Disciplina de Tenis, todo competidor, se realizará en las dependencias de **CIUDAD DEPORTIVA IVÁN ZAMORANO**, ubicado en Av. Padre Hurtado 2650, comuna de Las Condes.

La competencia se desarrollará los **días sábados, desde las 15:00 hrs.**
Queda a discreción de la Organización, fijar encuentros en otros horarios, si así la programación lo requiere por algún imprevisto (previo acuerdo con los equipos involucrados).

REUNIÓN DE DELEGADOS Y PROGRAMA

La Reunión informativa de las disciplinas deportivas será el **jueves 18 de julio** en las dependencias de la Asociación.

La Programación de las primeras disciplinas y calendario será enviada el **lunes 22 de julio a las 19:30 hrs.** vía correo a los delegados de cada compañía.

INICIO DE LA COMPETENCIA

Sábado 03 de agosto 2018, a partir de las 15 hrs.

PROCESO INSCRIPCIONES Y VALOR TORNEO

Participantes: Los participantes deberán tener al momento de la inscripción un mínimo de un año de antigüedad en la empresa y contrato indefinido.

Cuota de inscripción por equipo

Compañías Asociadas

Tenis	**UF 6,2**

No Asociados

Tenis	**UF 7,8**

La recepción de las inscripciones será notificada por la coordinación del torneo, no se recibirán inscripciones fuera de la fecha estipulada.

Fecha Inicio Inscripciones: lunes 10 de junio de 2019
Fecha Término Inscripciones: viernes 05 de julio a las 17.00 hrs.

Proceso de Inscripción: Para inscribir a los participantes se debe acceder a la siguiente dirección:

http://olimpiadas.aach.cl/2019/Inscripcion.aspx

En ella se detalla el proceso a seguir para inscribirse debidamente en las Olimpiadas del Seguro 2019.

Pago de la Inscripción: la cuota de inscripción deberá realizarse por medio de transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco BCI N°10475320 a nombre de Asociación de Aseguradores de Chile A.G. RUT: 81.274.800-9, dando aviso a ccastillo@aach.cl.

PARTICIPANTES - INSCRIPCIÓN

Cada Compañía podrá inscribir un máximo de dos (2) equipos por serie.

Se permitirá inscribir un máximo de seis (6) jugadores por equipo, para contar con dos (2) reservas en caso de lesiones o cualquier situación especial. Pero al momento de los partidos, a cancha, se pueden presentar cuatro (4) jugadores. Dos jugadores que participarán en los singles y dos jugadores para el doble. Ningún singlista podrá repetirse en el doble, ni tampoco en singles.

Si un equipo NO se presenta con la totalidad del equipo (4 jugadores), **perderá el encuentro automáticamente.**

Los jugadores inscritos deberán tener al momento de la inscripción un mínimo de un año de antigüedad en la empresa y contrato indefinido.

El puntaje en partidos de 1ª Fase de grupos será por serie ganada, “La suma de 5 puntos”.
De igual manera se suma los duelos de partidos, set y puntos ganados para el desempate y clasificación a 2ª Fase.

MODALIDAD DE COMPETENCIA

El sistema de campeonato se jugará en 1ª Fase de grupos, y 2ª Fase serie avanzados e serie intermedios, enfrentándose en eliminación directa, (Según inscripción y sorteo se informará a delegados de cada compañía).

Los partidos serán al mejor de tres sets, de ir a 1 set, el 3er set se definirá con un Tie Break a los 10 pts. Con diferencia de 2 (Siempre).

PREMIACIÓN

Copa y medallas Campeón Avanzados
Copa y medallas Campeón Intermedios
Copa y medallas Vicecampeón Avanzados
Copa y medallas Vicecampeón Intermedios
Copa y medallas 3º Lugar Avanzados
Copa y medallas 3º Lugar Intermedios

PUNTAJES POR COMPAÑIA

SERIE AVANZADOS

1200 Puntos CAMPEON

800 Puntos VICECAMPEON

600 Puntos 3º LUGAR

400 Puntos 4º LUGAR

SERIE INTERMEDIOS

600 Puntos CAMPEON

400 Puntos VICECAMPEON

200 Puntos 3º LUGAR

100 Puntos 4º LUGAR

***Por cada equipo inscrito, cada compañía contará con 200 puntos por participación.**

*** La no-presentación de un equipo a la hora señalada y sin aviso se descontará en el puntaje general de compañía -400 pts. / -200 pts al w.o. justificado a la compañía.**

CLAUSURA

Una vez finalizada Las Olimpiadas se realizará una ceremonia de premiación y clausura. Esta se realizará el día jueves 07 de noviembre 2019 en Hotel Manquehue.

FOTOGRAFÍAS

Toda fotografía utilizada en el periodo de las Olimpiadas del Seguro 2019, serán publicadas en los sitios web de olimpiadas.aach.cl, fanpage Olimpiadas del Seguro 2019, con único objetivo de tener mayor cobertura fecha a fecha en imágenes y entrevistas.

INTERPRETACION DE LAS BASES

Cualquier dificultad o controversia que se produzca con motivo de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas bases será resuelta privativa y exclusivamente, en única instancia y sin posterior recurso, por la comisión organizadora.

En el caso que se presenten situaciones y/o hechos constitutivos fortuitos o de causa mayor que no hayan sido considerados en la presente reglamentación, o bien circunstancias que afecten el desarrollo normal de la competencia, éstos serán resueltos por el tribunal de disciplina y penalidades. Dichas situaciones se resolverán bajo los criterios generales de conveniencia organizativa, bienestar de los jugadores y de la correcta y adecuada ejecución de la actividad.

Los asistentes de cancha, coordinador general y el árbitro del encuentro, pueden detener el partido en cualquier momento en caso de que se genere un disturbio o alguna agresión de cualquier índole entre los equipos. Si se llegara a producir una pelea campal entre los participantes se terminará el partido sin obtención de puntos para ningún equipo y el comité disciplinario dará el informe respectivo en la fecha que corresponda, pudiendo ser ambos equipos eliminados del campeonato según los antecedentes del caso.

MAPA DE INSTALACIONES

Mapa del lugar donde se desarrollará el campeonato, para facilitar la orientación de cómo llegar.

Dirección Padre Hurtado 2650, Las Condes

Metros cercanos al complejo BILBAO y LOS DOMINICOS

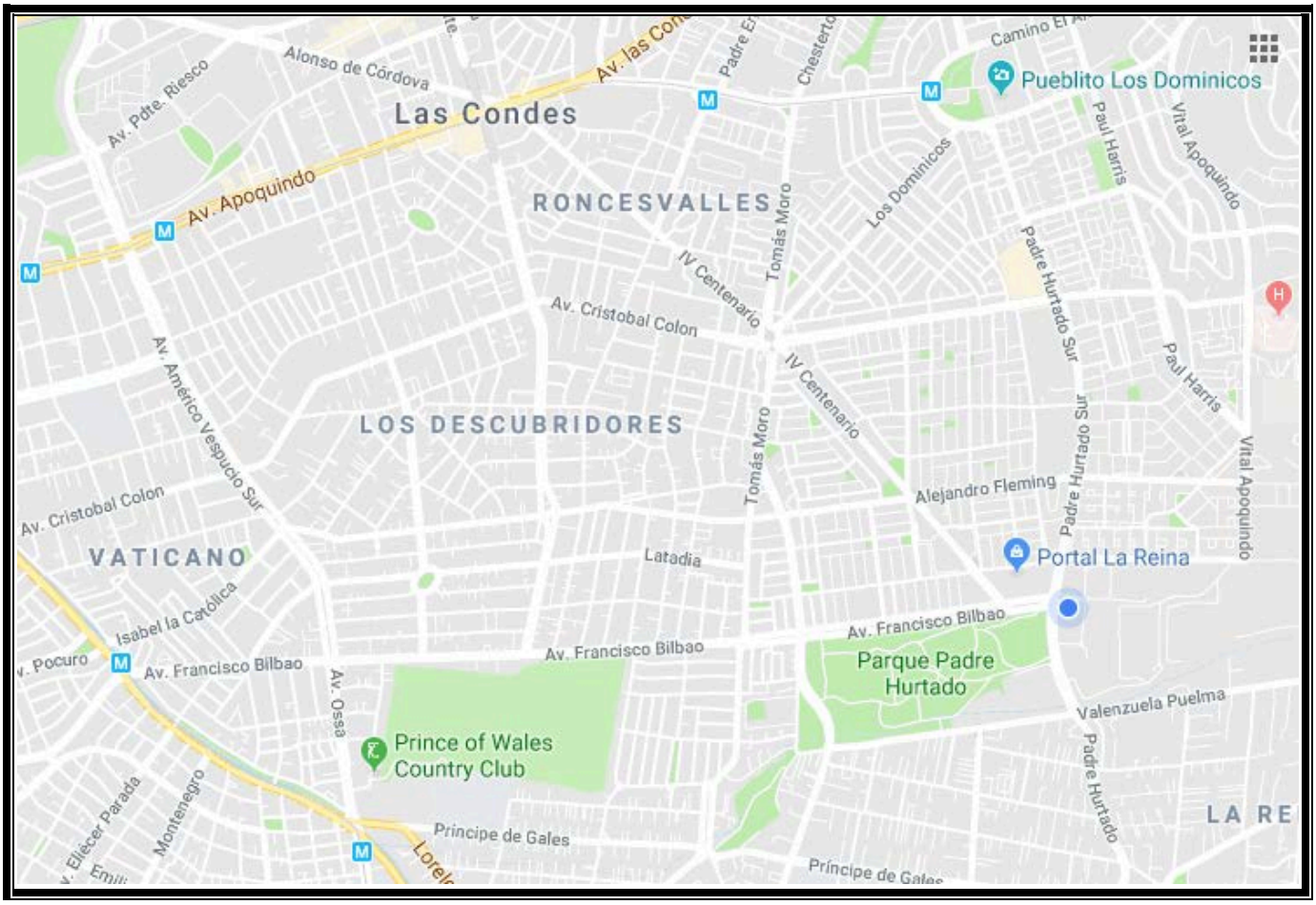

COMPROMISO DE SALUD APTA PARA EJECUTAR ACTIVIDAD FÍSICA DE PARTE DE TODOS LOS JUGADORES DE LAS OLIMPIADAS DEL SEGURO 2019 Y AUTORIZACION DE USO DE IMAGEN.

"YO._____
_, delegado de la compañía_____,
declaro e informo que todos los jugadores que participan en la disciplina que represento, se encuentran en condiciones aptas de salud para realizar actividad física y participar sin inconvenientes en el evento denominado "OLIMPIADAS DEL SEGURO 2019." Igualmente declaro que relevo y eximo totalmente de toda responsabilidad a los organizadores, Profesores, Kinesiólogos y/o Auspiciadores del evento por cualquier accidente, daño o perjuicio que pueda ocurrir por la participación de dicho evento, en especial ante el incumplimiento de las instrucciones que sean impartidas. Declaro haber leído íntegramente el presente documento y que los datos que he incorporado al mismo son veraces, haciéndose plenamente responsable de la inclusión de los antecedentes que no lo sean".
Además expresamente autorizo a Actitud Pro S.A. para grabar y fotografiar la totalidad de las actividades y personas que participarán en el evento "OLIMPIADAS DEL SEGURO 2019", pudiendo utilizar las imágenes resultantes para ser publicadas en las páginas web olimpiadas.aach.cl y fan page de Olimpiadas del Seguro 2019.

Nombre, Firma y Rut Delegado Representante Compañía